



O F I C I O

S/REF. Secretaría General/Junta de Gobierno

FECHA La de firma del documento

ASUNTO

**CONVOCATORIA JUNTA DE GOBIERNO.**

**A TODOS LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE  
GOBIERNO DE LA CONFEDERACIÓN  
HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA**

Dando cumplimiento a las instrucciones del Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica Guadiana, y de conformidad con las atribuciones que al mismo confiere el R.D. 927/1988, de 29 de julio, por la presente le convoco a usted a **reunión ordinaria de la Junta de Gobierno del Organismo**, el próximo día **26 de octubre de 2021**, la cual tendrá lugar mediante videoconferencia en cumplimiento de lo establecido en el artículo 17.1 de la Ley 40/2015, así como en la cláusula sexta de la Resolución de la Secretaría de Estado de Función Pública, de 15 de septiembre de 2021, de revisión de medidas a adoptar en los centros de trabajo de la Administración General del Estado, y lo dispuesto en el punto octavo de la Resolución de la Subsecretaría del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico de 29 de septiembre de 2021, con motivo de la aprobación del Plan para la Transición hacia una Nueva Normalidad.

La celebración de la misma se llevará a cabo a las **13:00 horas, en primera convocatoria** y, caso de no poder constituirse válidamente a las **13:15 horas en segunda**, de acuerdo a lo establecido en el Estatuto Jurídico de la Junta de Gobierno, estando conectados a partir de las 12:45 horas en el enlace que se le remitirá mediante correo electrónico, significándole que para acceso a la misma se deberá cumplimentar el documento anexo de participación que se le adjunta con la presente convocatoria, firmado electrónicamente. Dicho documento de acreditación de identidad debe remitirse una vez cumplimentado, al presente correo por el que se le convoca ([secretariogeneral@chguadiana.es](mailto:secretariogeneral@chguadiana.es)) con anterioridad a las 12:00 horas del día 18 de octubre. Recibidos los anexos de conformidad, el Organismo le comunicará las claves de acceso antes de las 14 horas del día 22 de octubre de 2021. Tal y como recogen los estatutos de la Junta de Gobierno, la delegación de asistencia en caso de

CORREO ELECTRONICO  
[secretariogeneral@chguadiana.es](mailto:secretariogeneral@chguadiana.es)

**BADAJOS**  
Sinforiano Madroñero, 12  
06011 Badajoz  
Telf.924 21 21 00  
Fax 924 21 21 40

**CIUDAD REAL**  
Ctra. de Porzuna, 6  
13002 Ciudad Real  
Telf.926 274942  
Fax 926 23 22 88

**MÉRIDA**  
Avdª Reina Sofía, 43  
06800 Mérida  
Telf.924 31 66 00  
Fax 924 33 09 70

**DON BENITO**  
Avda. de Badajoz, s/n  
06400 Don Benito  
Telf.924 81 08 87  
Fax 924 80 00 08



delegación en vocal suplente o en miembros no suplentes previamente designados debe realizarse mediante correo electrónico y cumpliendo los plazos anteriormente estipulados.

La plataforma utilizada para la celebración de dicha Junta de Gobierno es gotomeeting.com pudiéndose descargar la misma a través del siguiente enlace <https://global.gotomeeting.com/install>, no obstante, con el enlace directo que se le remitirá podrá efectuar la conexión.

El Orden del Día de la presente convocatoria es el siguiente:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Referencia a la situación hidrológica.
3. Presentación del Programa de Actuación de la Masa de Agua Subterránea de Tierra de Barros.
4. Preparación Informe de Seguimiento 2020 que se va a presentar al Consejo del Agua de la Demarcación Hidrográfica del Guadiana.
5. Informe del borrador de Presupuestos 2022 remitido por la Oficina Presupuestaria del Departamento y objeto de tramitación parlamentaria.
6. Nombramiento de Vicepresidente primero de la Junta de Gobierno y del Consejo del Agua de la Demarcación.
7. Ruegos y preguntas.

La documentación relativa a los puntos del Orden del Día se les remitirá con la clave de acceso a la plataforma donde se celebrará la Junta de Gobierno.

EL SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO,

Fdo. Roberto Carballo Vinagre